

BANDO
Cierre de calles

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases Régimen Local; de Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y **Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad ciudadana**, vengo en disponer.

Que con motivo de la celebración de **3K GRAN CANARIA ACCESIBLE Y II GRAN CANARIA MASPALOMAS MARATHON** el sábado 19 y domingo 20 de noviembre de 2022, por motivos de seguridad y prevención, se disponen las restricciones y prohibiciones siguientes

DÍA	HORARIO	VÍAS-CALLES	RESTRICCIÓN
VIERNES, 18/11/2022	Desde las 15:00 horas hasta la finalización del evento el domingo día 20 de noviembre. (Sobre las 17:00 h.)	Avenida de Cristóbal Colón desde plazoleta con C/ Mar Mediterráneo hasta Plaza del Faro (Explanada)	PROHIBICIÓN DE ESTACIONAR Y CIRCULAR (Excepto vehículos de Organización, Seguridad y Emergencias)
SÁBADO, 19/11/2022	Desde las 22:00 horas del Sábado 19/11/2022, hasta la finalización del evento el Domingo 20/11/2022 a las 17:00 horas.	<ul style="list-style-type: none"> - Avda. de Los Jardines. - Plaza de Las Palmeras. - Calle Oceanía. - Avda. del Oasis. El domingo, 20 de noviembre, en horario de 07:00 a 14:00 horas se habilitará la <u>circulación en sentido contrario</u> al habitual, con salida hacia la Calle Oceanía. IMPORTANTE: Se ruega no estacionar o evitar tener que mover el vehículo en esa franja horaria. - Avda. Touroperador Tui en ambos sentidos, en su totalidad, hasta Neckermann, a excepción del tramo comprendido entre las Avdas. Touroperador Neckermann y Finnair (Holiday World), en sentido sur que también estará habilitado al tráfico. - En la Avda. Touroperador Tui, desde Avda. Touroperador Air Marín a Avda. Touroperador Finnair. sentido de bajada, se 	PROHIBICIÓN DE ESTACIONAR (Excepto vehículos de Organización, Seguridad y Emergencias)

DÍA	HORARIO	VÍAS-CALLES	RESTRICCIÓN
SÁBADO, 19/11/22	Desde las 22:00 horas del Sábado 19/11/2022, hasta la finalización del evento el Domingo 20/11/2022 a las 17:00 horas.	<p>habilitará <u>un carril en sentido contrario de circulación</u> para permitir la salida de vehículos del cruce de Avdas. Touroperador Intamu – Cosmos y los que salgan del Hotel Princess.</p> <p>- Avda. Touroperador Neckermann, en ambos sentidos, en su totalidad, entre Tui y Air ,Marín. Se habilitará <u>un carril con doble sentido de circulación</u>, en el tramo comprendido entre la Rotonda del monumento a Segovia y Tui. Los complejos colindantes (Dunaflor, Vistaflor, Playmar, Eó, Rústico, etc.) en la salida de vehículos de los aparcamientos deberán tener precaución y en la medida de lo posible ubiquen los vehículos el día anterior fuera de la vía y sin afectación al paso del Maratón.</p> <p>- Avda. Touroperador Tjaereborg, entre el cruce de Avda. Touroperador Neckermann y Fritisdresor. Se habilitará salida y llegada de vehículos desde el cruce de las Avdas. Touroperador Matkatala, Fritidsresor con Tjaereborg, a través de la parcela de terreno que enlaza con la Avda. Touroperador Neckermann, a la altura de la Rotonda con el monumento a “Segovia”, por donde también podrán salir los vehículos de los complejos Cordial Green Golf y Sandy Golf.</p> <p>- Avdas. Touroperador Kuoni y Vingresor. Los vehículos podrán entrar y</p>	<p>PROHIBICIÓN DE ESTACIONAR (Excepto vehículos de Organización, Seguridad y Emergencias)</p>

		salir a estas Avenidas por el cruce de Avda. Touroperador TUI con Finnair (Faro 2), sólo por el carril habilitado al efecto.	
DÍA	HORARIO	VÍAS-CALLES	RESTRICCIÓN
SÁBADO, 19/11/22	Desde las 22:00 horas del Sábado 19/11/2022, hasta la finalización del evento el Domingo 20/11/2022 a las 17:00 horas.	<p>- Avda de la Unión Europea, desde Centro Comercial Sonnenland a cruce con Avda. Cristóbal Colón y Paseo de la India. Para dirigirse sentido Mogán o Las Palmas-Norte se tomarán las salidas a la autovía GC-1 por Sonnenland, Tablero o Avda. Alejandro del Castillo. Los accesos a Juzgados y Policía se realizarán accediendo desde la Unión Europea (sentido Sur) a través de cortes de paso controlados por agentes a la entrada y salida de la Rotonda a la altura del antiguo Ayuntamiento y realizando un rodeo por la vía interior), debiendo salir nuevamente hacia esta Rotonda para tomar dirección Avda. de Alejandro del Castillo, ya que el acceso a Tui estará bloqueado.</p> <p>- C/ Mar Cantábrico en ambos sentidos, en el tramo comprendido entre la Rotonda de la calle Mar de Liguria (previa al Hospital) y la Rotonda del Palacio de los Congresos. El tramo de entrada comprendido entre Avda. De Colón y el Palacio de Congresos, sólo se prohíbe el estacionamiento en ese</p>	PROHIBICIÓN DE ESTACIONAR (Excepto vehículos de Organización, Seguridad y Emergencias)

		<p>sentido, quedando habilitada la salida de vehículos.</p> <p>- C/ Mar Báltico tramo desde Mar Cantábrico hasta Mar Egeo.</p> <p>- Calle Mar Egeo. Se aconseja que los vecinos estacionen sus vehículos en la calle anexa, Mar Báltico, ya que la salida de los garajes quedará bloqueada por esa calle.</p>	
DÍA	HORARIO	VÍAS-CALLES	RESTRICCIÓN
SÁBADO, 19/11/22	Desde las 22:00 horas del Sábado 19/11/2022, hasta la finalización del evento el Domingo 20/11/2022 a las 17:00 horas.	<p>- Calle Mar Mediterráneo, <u>ambos sentidos</u>, desde la Ronda de la Avda. de Cristóbal Colón hasta la calle Mar Caspio. Sólo se permitirá la circulación de bajada de transporte de viajeros, taxis y autorizados.</p> <p>Sobre las 11:00 horas está previsto que comiencen a abrirse las vías a la circulación, comenzando por esta calle Mar Mediterráneo.</p> <p>- Calle Mar Caspio, ambos sentidos hasta el n.º 9-C, aproximadamente.</p> <p>- Calle Mar de Azor, ambos sentidos, el tramo entre Mercadona y Océano Atlántico (Hornillo), reservado para Global.</p>	<p>PROHIBICIÓN DE ESTACIONAR (Excepto vehículos de Organización, Seguridad y Emergencias)</p>

CIRCULACIÓN PROHIBIDA

A las 05:30 horas del Domingo día 20 de noviembre de 2022, se comenzará con los cierres progresivos por tramos de las vías indicadas y a las 07:00 horas **QUEDA PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS**, a excepción de autorizados.

RESTRICCIONES HORARIAS E INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Hasta las 07:00 horas, aproximadamente, se permitirá la llegada de vehículos, personal y servicios hasta la zona del Faro (no podrán estacionar fuera de aparcamientos privados ni circular a esa hora por el circuito).

Los vehículos participantes y el público en general tendrán entrada al parking "Emursa" por la zona alta de Avda. de Colón.

- Se habilitará un aparcamiento gratuito** entre la calle Mar de Siberia y avenida de Colón, con entrada y salida sólo por Mar de Siberia (viniendo desde el Hospital).

- A partir de ellas 07:00 horas** se desviará la circulación de vehículos de la Avda. de Colón hacia Mar de Siberia.

- A las 08:00 h.** quedará cerrado el tramo de la Avda. Unión Europea, entre el Centro Comercial Sonnenland y la Avda. de Colón (estación de servicio), por lo que los vehículos que vengan desde la GC-500 (cruce Mercadona sentido gasolinera), sólo podrán llegar hasta la estación de servicio o subida a Sonnenland. *Para poder seguir hacia Playa del Inglés o San Agustín se aconseja tomar las salidas a la GC-1 por Pasito Blanco.*

- La zona del **paseo Príncipe de Asturias** (zona costera al Faro), es por donde finalizará la carrera, y el tramo que se ocupará desde Villa del Conde hasta el Faro se señalará con acotamientos para uso de corredores sin afectación importante al resto de usuarios y viandantes, si bien se pide precaución a asistentes para que no interrumpan ni irrumpen la llegada ni se genere peligro. Respetar indicaciones.


- La **parada de taxis** se ubicará en la calle Mar Mediterráneo, zona delante del Hotel Costa Meloneras.

- La estación de guaguas del Faro estará operativa sin afectación del servicio.

- Las zonas de paseo ubicadas, a la salida por **paseo de la Charca** y a la llegada por el **paseo Príncipe de Asturias** (zona costera al Faro desde el Villa del Conde), se señalarán con acotamientos para uso de corredores sin afectación importante al resto de usuarios y viandantes, si bien se pide precaución a los asistentes para que no interrumpan ni irrumpen la llegada ni se genere peligro. Respetar indicaciones.

Prevalecerá durante el transcurso de todo el evento del Maratón, la seguridad de los corredores y su paso **TENDRÁ PRIORIDAD** respecto de la circulación de vehículos.

Cuando los vehículos crucen o circulen en paralelo al circuito del Maratón deberán reducir sensiblemente su velocidad y adecuarla a estas circunstancias (se aconseja no superar los 20 km/h, usar alumbrado e intermitentes cuando se circule en contradirección), así como **Mantener una Atención**

Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa	Fecha: 16-11-2022 18:48:15	
Nº expediente administrativo: 2022-007223 Código Seguro de Verificación (CSV): 75571F58A029015373C7CA21DDDEE98E Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/75571F58A029015373C7CA21DDDEE98E			
Fecha de sellado electrónico: 17-11-2022 08:56:17	- 5/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-11-2022 12:48:45	



Permanente y CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LAS ÓRDENES E INDICACIONES que reciban tanto de la Policía, asistentes de carrera y organización como del personal de Protección Civil.


El cierre de hará efectivo los días y horarios mencionados, procediendo a la retirada de los vehículos estacionados en la vía por medio de la Grúa Municipal hasta el completo despeje de la misma. Por tanto, se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones del personal de la Organización, de Protección Civil y de los agentes de la Policía Local destinados al efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA – PRESIDENTA

Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega



Firmado por: MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa	Fecha: 16-11-2022 18:48:15	
Nº expediente administrativo: 2022-007223 Código Seguro de Verificación (CSV): 75571F58A029015373C7CA21DDDEE98E Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/75571F58A029015373C7CA21DDDEE98E		
Fecha de sellado electrónico: 17-11-2022 08:56:17	- 6/6 -	